

EVALUACIÓN

Para la obtención del certificado de los **niveles intermedio** y **avanzado** se deberá superar una prueba que será común para todos los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón en que se impartan estas enseñanzas. Para ello, la Administración educativa organizará y administrará pruebas unificadas, tanto para la enseñanza presencial como para la enseñanza libre. El **nivel básico** se obtendrá a partir de una prueba elaborada por el Departamento didáctico correspondiente de cada E.O.I.

La prueba se diseñará partiendo del modelo de competencia lingüística comunicativa establecido en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas* y medirá el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma en las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita. Esto implica que se medirá la capacidad de los candidatos para llevar a cabo una serie de actividades de la lengua similares a las que debería afrontar en situaciones reales de comunicación, no evaluándose, por tanto, los conocimientos formales de la lengua de forma específica.

La promoción en los **cursos no conducentes a titulación**, esto es, 1º de nivel básico, intermedio y avanzado, se realizará mediante una prueba elaborada por el Departamento siguiendo el formato de las pruebas unificadas. Dicha prueba evaluará la consecución de los objetivos por destrezas en cada nivel. Los profesores que imparten dichos niveles podrán, durante el curso académico, evaluar a los alumnos mediante las pruebas que consideren oportunas, de manera que se tenga en cuenta la progresión del alumno. Queda a criterio de cada profesor el número y tipo de pruebas a efectuar.

Las convocatorias de evaluación serán dos, realizadas en junio y septiembre, además de una prueba parcial en el mes de febrero.

NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Tipo y número

El examen constará de cuatro pruebas: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión e interacción escrita y expresión e interacción oral. Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

Calificación y duración

La puntuación global de la prueba será de 80 puntos. Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 10 puntos, es decir, el 50% de la puntuación total de cada prueba.

Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto.

En la convocatoria de septiembre, los candidatos se presentarán únicamente a aquellas partes que no hayan sido superadas en la convocatoria de junio.

En la siguiente tabla se presenta la duración y las tareas para los exámenes de Nivel Básico, Intermedio y Avanzado (criterios sujetos a posible modificación durante el presente curso):

PRUEBA	Nº DE TAREAS	DURACIÓN MÁXIMA		
		BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO

Comprensión de lectura	2 ó 3	45'	60'	70'
Comprensión oral	2 ó 3	25'	35'	35'
Expresión escrita	2	50'	70'	90'
Expresión oral	2	12'	17'	22'

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión de lectura

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como artículos de prensa, anuncios en diversos medios, folletos informativos, etc.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c)
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Completar un texto del que se han extraído palabras o frases utilizando una lista de opciones.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Comprensión oral

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos orales. Los textos serán preferiblemente auténticos o semiauténticos, de tipología y fuentes diversas tales como, entrevistas, noticias, reportajes, previsiones del tiempo, anuncios publicitarios, conversaciones de carácter informal...etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c)
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en redactar dos textos de diferente tipología.

El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel correspondiente, y podrán ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc.

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta los criterios de **Adecuación, Coherencia / cohesión, Riqueza lingüística y Corrección lingüística**

Para puntuar las pruebas de expresión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación (Adecuación + Coherencia/cohesión: hasta 4 puntos; Riqueza y corrección lingüística: hasta 6 puntos) siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

ADECUACIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiende a la extensión marcada (número de palabras), trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con la necesaria precisión lo que pretende decir: lleva a cabo el acto de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.
- Respeta el formato del tipo de documento requerido. Usa apropiadamente las secuencias textuales (descripción, narración, etc.).
- Se ajusta con flexibilidad a los demás aspectos de la situación y al destinatario: adapta la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el registro apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de cortesía, etc.

COHERENCIA/COHESIÓN

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto comprensible de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Organiza bien la información: el plan general y el enfoque se identifican con claridad. El plan general se refleja en la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información, es decir, en la relación de las partes entre sí y de las partes con el texto en su conjunto.
- Hace progresar el tema, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan transiciones entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.).

RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean básicamente correctos en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate. Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respeta las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, la colocaciones son naturales, etc.

Expresión e interacción oral

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones. La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta los criterios siguientes: **Adecuación / capacidad de interacción, Coherencia / cohesión / fluidez, Riqueza lingüística y Corrección lingüística**

Para puntuar las pruebas de expresión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación (Adecuación/capacidad de interacción + Coherencia/cohesión/fluidez: hasta 4 puntos; Riqueza y corrección lingüística: hasta 6 puntos) siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN

El criterio de ADECUACIÓN evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación, es decir:

- Se atiende en sus intervenciones a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa y comunica con la necesaria precisión lo que pretende decir.
- Respeta el formato del tipo de intervención requerida. Usa adecuadamente las secuencias discursivas (descripción, narración, etc.).

En el discurso interactivo, la CAPACIDAD DE INTERACCIÓN evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Dos factores que contribuyen a ello son:

- Actúa como emisor y como receptor activamente. Ajusta su comportamiento a los cambios y reacciona apropiadamente a las propuestas del interlocutor.
- Hace buen uso de los turnos de palabra. Se valorará positivamente el uso de estrategias de cooperación, de mantenimiento o cesión del turno y de reorientación de la comunicación.

COHERENCIA/COHESIÓN Y FLUIDEZ

La COHERENCIA/COHESIÓN evalúa la capacidad para realizar una intervención comprensible y fácil de seguir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Organiza bien la información.
- Hace progresar el tema. Realiza transiciones entre temas o puntos de vista.
- Usa adecuadamente los patrones de entonación, la acentuación, la intensidad de la voz, etc. y los marcadores del discurso.
- Hace buen uso de mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.).

La FLUIDEZ evalúa la capacidad para realizar una intervención fácil de seguir, continuada y a un ritmo razonable.

- En cada momento existe una línea discursiva principal relativamente completa que permite al receptor captar lo que quiere decir el emisor. Se admitirán las vacilaciones, los falsos comienzos, las autocorrecciones o las frases truncadas cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.
- Produce un discurso continuado. No interrumpe la unión entre las partes del discurso con pausas muy prolongadas o frecuentes. Apenas se detiene para

considerar la estructura gramatical o la elección del vocabulario. Agrupa las palabras en sintagmas con cierta unidad de sentido. Recurre a estrategias compensatorias (perífrasis, etc.).

- Habla a un ritmo relativamente regular y suficientemente rápido.

RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean básicamente correctos en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate. Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respeta las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, la colocaciones son naturales, etc.
- Pronuncia con corrección y naturalidad (acento, entonación, etc.).

NIVEL C1: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la obtención del certificado del nivel C1 se deberá superar una prueba que será común para todos los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón en que se impartan estas enseñanzas. Para ello, la Administración educativa organizará y administrará pruebas unificadas.

El examen constará de cuatro pruebas: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión e interacción escrita y expresión e interacción oral.

Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 12 puntos, es decir, el 60% de la puntuación total de cada prueba. Las calificaciones se expresarán en los términos "Apto" y "No apto". Para obtener la calificación global de "Apto" será necesario obtener la calificación de "Apto" en todas las pruebas.

En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para el examen:

<i>Prueba</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Duración máxima</i>
Comprensión de lectura	20 puntos	12 puntos (60%)	75 minutos
Comprensión oral	20 puntos	12 puntos (60%)	40 minutos
Expresión e interacción escrita	20 puntos	12 puntos (60%)	120 minutos

Expresión e interacción oral	20 puntos	12 puntos (60%)	30 minutos aprox.
------------------------------	-----------	-----------------	-------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Comprensión de lectura

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa, y procedentes de fuentes como prensa, Internet y otros medios de comunicación, textos literarios, etc.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Emparejar textos y enunciados, textos y fotografías, respuestas y preguntas
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas
- Responder a preguntas de Elección Múltiple, Verdadero / Falso / No se dice en el documento, Verdadero / Falso.
- Responder a preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Rellenar huecos con un banco de ítems.
- Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco.
- Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

Comprensión oral

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, anuncios y declaraciones públicas, clases, conferencias, presentaciones, etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Completar con información los huecos de un resumen, de frases (máximo de 4 palabras por hueco).
- Completar un esquema, diagrama o tabla
- Responder a preguntas de Elección múltiple, Verdadero / Falso / No se dice en el documento, Verdadero / Falso
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto (máximo de 6 palabras en cada respuesta).

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en escribir dos textos que corresponderán a dos tipos de tarea: una tarea de interacción y una tarea de expresión escrita.

La tarea de interacción tendrá una extensión de aproximadamente 200 palabras y la tarea de expresión escrita, una extensión de aproximadamente 300 palabras. La tarea de interacción escrita consistirá en redactar una carta o correo electrónico como respuesta o reacción a uno o varios textos o elementos gráficos.

La tarea de expresión escrita consistirá en la redacción de un texto de diferente tipología:

- artículos para diversos medios de comunicación
- reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- informes de actividades, de viaje de negocios, etc.
- presentación de proyecto (argumentada), descripción de proyectos
- cartas, por ejemplo a la sección cartas al director (opinión, reacción a una opinión, comentario)
- memorias, diario personal, blog
- escritura creativa

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta tanto la impresión global (adecuación, coherencia y cohesión) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Adecuación: 20%- Coherencia / cohesión: 20%- Riqueza lingüística: 30%- Corrección lingüística: 30% |
|---|

Expresión e interacción oral

La prueba constará de dos partes que corresponderán a dos tipos de tarea: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La exposición oral se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación de 4 minutos y realizará una exposición de 4 minutos sobre un tema relacionado con los incluidos en los contenidos del curso.

La interacción se realizará en grupos de dos o tres candidatos. Consistirá en mantener una conversación con el/los compañero/s sobre un tema relacionado con los incluidos en los contenidos del curso.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Adecuación y capacidad de interacción: 20%- Coherencia / cohesión y fluidez: 20%- Riqueza lingüística: 30%- Corrección lingüística: 30% |
|--|